



### **Presentación**

En lo que se refiere a de los estudios concretos que aquí se ofrecen, su relevancia en el entorno social en el que se enmarcan es muy elevada dada la actual demanda de profesionales de la arqueología, en sus muy diferentes vertientes. En la sociedad actual la Arqueología se encuentra vinculada de forma muy estrecha al concepto de Patrimonio que, a su vez, precisa de forma creciente de un amplio abanico de profesionales altamente cualificados. Se parte de la premisa que solamente puede protegerse lo que se conoce y por ello, referido al patrimonio arqueológico, el profesional tiene cabida en numerosas fases del proceso de conocimiento, ya sea desde la investigación, la tutela, la difusión, etc. Más aún, el arqueólogo asume un papel fundamental como profesional cualificado en la medida es que es el único con la formación y titulación pertinentes para la recuperación, análisis y puesta en valor del patrimonio arqueológico.

De esta forma, tendrá cabida en diferentes ámbitos del mercado profesional, ya sea en el mundo de la empresa privada, las administraciones (locales, autonómicas), fundaciones, mundo académico, etc. Los estudios que aquí se ofertan, por tanto, son idóneos y a la vez absolutamente necesarios en un momento de gran potencial laboral, en claro ascenso, del profesional de la Arqueología. De hecho, la Unión Europea ha identificado al Patrimonio Cultural, de forma genérica, como uno de los potenciales de empleo de mayor proyección, dándose la condición añadida de su elevada especialización. A su vez, el desarrollo del Patrimonio de forma amplia y del arqueológico de forma específica, se plantea como importante foco de generación de empleo en sectores asociados así como de un importante factor de desarrollo local y regional. De esta manera, esas necesidades ayudarán a generar un nuevo mercado de trabajo susceptible de asumir a buena parte de la gran cantidad de licenciados que finalizan sus estudios en nuestras facultades y que, con los nuevos estudios que aquí se plantean, se encontrarán preparados no sólo para la docencia, sino también para trabajar en otros ámbitos como museos, centros de investigación, centros de documentación o instituciones para la difusión del patrimonio. Tradicionalmente, los titulados, con un bagaje teórico en exceso, prácticamente exclusivo, se veían obligados a adquirir su cualificación profesional, o bien a través de prácticas y experiencias voluntarias, o bien, sobre el terreno, una vez incorporados a determinados perfiles laborales, en el mejor de los casos, con planes internos de

formación propios, poco frecuentes, no obstante. En este proceso, los másteres supondrán un papel decisivo en la configuración de su perfil profesional y en un elevado grado de capacitación en un estadio previo, ya desde las aulas.

Por tanto, el campo profesional de la Arqueología ha crecido de manera considerable en los últimos años, hasta el punto de llegar a convertirse en una profesión reconocida socialmente y con un campo de trabajo muy bien delimitado.

## Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** NO INDICADA
- **Curso académico de implantación del título:** 2009-2010
- **Número de cursos en fase de implantación:** NO INDICADO
- **Rama de conocimiento:** Artes y Humanidades
- **Duración del programa (créditos/años):** 60 ects / un curso
- **Tipo de enseñanza:** NO INDICADA
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Castellano
- **Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso):** NO INDICADA
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** 40 plazas ofertadas

## Datos de máster conjunto (en su caso)

- **Convenio:** Convenio de cooperación académica entre la Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla para impartir un “Máster Interuniversitario en Arqueología” (Registro de Convenio de la UGR nº 11378)
- **Universidad que lo coordina:** Universidad de Granada / Universidad de Sevilla
- **Universidades participantes:** Universidad de Granada / Universidad de Sevilla

## Objetivos y competencias

### Objetivos

- Capacitar a los licenciados en Historia, Historia del Arte, Humanidades y otras disciplinas afines, así como a los nuevos graduados en Historia (Arte y Humanidades) para el desarrollo profesional de la Arqueología.
- Proporcionar a los licenciados/graduados el conocimiento y manejo de los instrumentos y herramientas necesarios para el desarrollo de su labor como arqueólogos profesionales.
- Alcanzar unos conocimientos teóricos específicos de carácter histórico que garanticen su cualificación para el desempeño de su actividad profesional.
- Permitir a los matriculados en los dos itinerarios ofertados adquirir una perspectiva amplia de la disciplina Arqueológica en especial en lo que se refiere a su proyección profesional y a su inserción en un mercado de trabajo muy diversificado y en crecimiento.
- Establecer un marco idóneo para la innovación y producción de avances científicos relevantes en el estudio de las comunidades que vivieron en Andalucía desde la Prehistoria Reciente hasta la Edad Moderna.
- Ofrecer una formación rigurosa para los nuevos investigadores tanto desde una perspectiva global de la Arqueología de los períodos históricos como de una perspectiva más específica en relación con las técnicas analíticas e instrumentales más apropiadas para desarrollar una investigación adecuada de los restos de la cultura material del pasado.
- Garantizar la formación de profesionales de alta cualificación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas de la disciplina; ésta debe ser siempre entendida como una ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.
- Iniciar a los futuros investigadores en el campo de la investigación arqueológica dentro de los proyectos y líneas de investigación que desarrollan los distintos equipos de las áreas de Prehistoria, Arqueología e Historia Medieval y Moderna de las universidades participantes en programa.
- Mejorar el desarrollo profesional, científico y técnico de los titulados superiores con un interés especial en el perfeccionamiento de las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación relativas al campo de la Arqueología.

## Competencias

- G01 Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado.
- G02 Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de

información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas.

- G03 Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y al conocimientos históricos.
- G04 Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción.
- G05 Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.
- G06 Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- G07 Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
- G08 Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional.
- G09 Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinarios.
- G10 Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales.
- G11 Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología.
- G12 Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada.
- G13 Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación.
- G14 Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado.
- G15 Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina.

- G16 Razonamiento crítico.
- G17 Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales,
- G18 Capacidad de análisis y síntesis.
- G19 Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social.
- G20 Fomentar el espíritu emprendedor.
- G21 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- E01 Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo.
- E02 Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica.
- E03 Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual.
- E04 Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos.
- E05 Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- E06 Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- E07 Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- E08 Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- E09 Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- E10 Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material

- E11 Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- E12 Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- E13 Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

## Ventajas del máster en la UGR

Tanto la **Universidad de Granada** como la Universidad de Sevilla poseen una dilatada trayectoria en la docencia y en la investigación arqueológica, tanto en la actividad de campo y laboratorio como en el desarrollo de interpretaciones científicas sobre los diferentes aspectos del Patrimonio. Además en los últimos años ambas universidades se han implicado muy directamente en la problemática de la tutela del Patrimonio Arqueológico (investigación, prevención, conservación- restauración y difusión). En este sentido en el Máster no sólo se colabora con las administraciones competentes en materia de Patrimonio Arqueológico sino que se cuenta con muchos de sus técnicos para la preparación específica en determinados aspectos. La calidad, novedad, así como la versatilidad geográfica ofertada en los itinerarios (y en general en el máster) creemos que además de capacitar a los alumnos para el ejercicio de la profesión arqueológica les habilita para poder realizar una adecuada labor investigadora que permita avanzar en el conocimiento histórico.

## Instalaciones

En la **Universidad de Granada** el Departamento de Prehistoria y Arqueología cuenta con la siguiente infraestructura apta para la docencia y la investigación:

- Biblioteca y Hemeroteca especializadas en Prehistoria, Arqueología y Patrimonio Arqueológico
- Sala de lectura
- Seminario
- Laboratorio de Arqueometría (lupas binoculares, microscopio metalográfico, aparatos de análisis de imagen, etc.)
- Laboratorio de Informática (scanner, ordenadores, plotter, tabletas digitalizadoras, impresoras, etc.)
- Colecciones de referencia de materiales arqueológicos (Litoteca, Ceramoteca,

...)

- Cartografía y fotografía aérea
- Aparatos de topografía y nivelación (teodolito, estación total, niveles de topografía)
- Aparatos de prospección: GPS, brújulas, cámara fotográfica digital, cintas métricas, cámara de vídeo.
- Vehículos de campo: todoterrenos
- Almacenes

Además se cuenta con las instalaciones propias de la Facultad de Filosofía y Letras:

- Biblioteca y Hemeroteca Universitarias
- Salas de lectura
- Salas de Informática

Se han firmado convenios con la Junta de Andalucía para la realización de prácticas en excavaciones y distintos yacimientos arqueológicos.